



EXPTE. D-

915

113-14



Honorable Cámara de Diputados

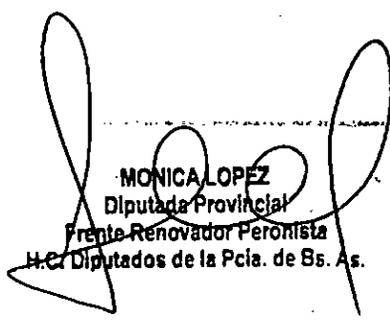
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación por el aumento de la cantidad de delitos cometidos en territorio bonaerense donde se registraron, en el año 2012: 685.808 ilícitos, representando un incremento del 4,5 % con relación al año 2011 y un 17 % más que el año 2007, atento surge de las estadísticas difundidas por la Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires.

  
MONICA LOPEZ  
Diputada Provincial  
Frente Renovador Peronista  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

La cantidad total de delitos cometidos en la Provincia durante el año 2012 se ubicó en 685.808 casos; número que representa un aumento del 4,5% con relación a 2011, y que implica que en promedio se cometen 78 delitos por hora, esto es, más de uno por minuto.

Así surge de las estadísticas elaboradas por la Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia, sobre la base de las Investigaciones Penales Preparatorias (IPP) iniciadas en las distintas dependencias de los departamentos judiciales bonaerense.

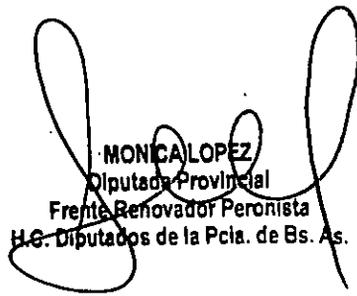
Señala el mencionado informe que se cometieron 1.196 homicidios, lo que representa 3,3 homicidios por día, es decir, alrededor de uno cada siete horas. Asimismo, en el año 2012 se registraron 70 homicidios en ocasión de robo, mientras que en el año 2011 fueron 60 casos.

Los secuestros extorsivos registrados fueron 34, con una sensible baja del 29% con relación a los 48 casos del 2011. El número refleja que, con todo, se comete un secuestro cada poco más de 10 días.

La suma de hurtos, robos y asaltos, en tanto, se ubicó el año 2012 en 209.352 casos denunciados, revelando un aumento de 9,75%, y un promedio de un delito de este tipo cada 2 minutos y medio.

Cabe destacarse, que la cantidad de robos a mano armada: fueron de 50.250 lo que marcan un crecimiento del 22,1% en relación al año anterior y que significa que en promedio se comete un asalto cada 10 minutos.

Los delitos contra la integridad sexual crecieron el 13,9%: fueron denunciados 8562 casos, mientras que en 2011 la cifra había llegado a 7517. En particular, en este rubro, se destaca el incremento del 19,3% en las violaciones: se denunciaron 1131 y en el año 2011, 948 casos.

  
MONICA LOPEZ  
Diputada Provincial  
Frente Renovador Peronista  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Por otra parte, el informe de la Procuración revela que en la jurisdicción de La Matanza fueron denunciados casi 60 mil delitos durante 2012. Por robos y robos agravados fueron iniciadas 13.213 causas y ocurrieron 154 homicidios. El distrito – con casi 1.800.000 de habitantes– es una de las zonas más calientes del delito, junto a Lomas de Zamora, Avellaneda y Quilmes.

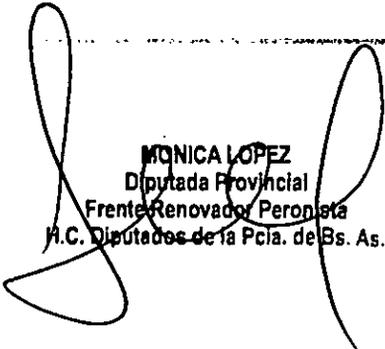
En el departamento judicial de Lomas de Zamora se registraron el año 2012, 20.587 robos y delitos similares agravados por el uso de armas. En la jurisdicción se denunciaron además 192 homicidios (no se contabilizan las muertes en accidentes de tránsito).

En la jurisdicción de los Tribunales de Quilmes se registraron en el mismo período 10.773 robos y 108 homicidios, 13 de los cuales se produjeron en ocasión de robo.

Además, el trabajo de la Procuración incluye las investigaciones penales que involucran a menores. El año pasado fueron 29.550, también un 4,2% más que en 2011. El fuero de Responsabilidad Penal Juvenil tuvo que intervenir en 150 casos de homicidios y en 5.600 robos en los que se imputó a adolescentes

Es indudable, que más allá de los ingentes esfuerzos que al respecto han efectuado las autoridades provinciales competentes en la materia, lo cierto es que, hasta la fecha, no se evidencian políticas públicas integrales, destinadas a combatir con eficiencia el flagelo de la inseguridad que golpea a todas y cada uno de los ciudadanos bonaerenses.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

  
MONICA LOPEZ  
Diputada Provincial  
Frente Renovador Peronista  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.